

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## INCONGRUENCIAS.

Nunca hemos comprendido, aun considerando el asunto solamente bajo el prisma político, la conducta de nuestros hombres de partido que se llaman demócratas.

Jamás su voz se ha levantó en favor del pueblo, vejado constante y eternamente oprimido, por la caterva de empleados de un fisco injusto, inmoral é insaciable.

Los impuestos los han pagado en este país de un modo sistemático, la clase más trabajadora y más necesitada.

Las ocultaciones no son perseguidas, y la igualdad de las contribuciones jamás se ha acoercado siquiera á la realidad. Parecía natural que los partidos demócratas españoles, tanto los que están dentro de la monarquía como los que militan fuera de ella, poseídos de generosa indignación, iniciaran un día y otro grandes campañas por bandera tan justa. La igualdad de los impuestos, la supresión de las ocultaciones, la persecución de los empleados inmorales que vejan y persiguen al pobre pueblo, la de los que exigen dinero en las oficinas públicas, por cumplir con su deber, por despachar los negocios, la de los que amenazan á los ciudadanos con expedientes intolerables, que hacen de la hacienda pública vergonzoso bandaje. ¿Dónde mayor conculcación de la libertad? ¿Dónde mayor tiranía y vejación para el ciudadano completamente desamparado y desvalido en sus derechos y en el ejercicio de su libertad?

La industria gime también bajo el peso opresor de una terrible tiranía; en efecto, las nuevas fábricas, antes que puedan producir, son gravadas y expoliadas por el Estado y sus esbirros, exprimidas, acochadas y fiscalizadas para que no puedan desarrollarse.

No parece sino que en este país desgraciado el enemigo de la tranquilidad pública es el que trabaja, contra ese van los tiros, contra ese las imposiciones, las exacciones injustas, las leyes coercitivas de toda iniciativa, de todo progreso.

En Jerez mismo, tenemos cerradas muchas fábricas de alcohol, porque no pueden trabajar á causa de las dificultades que opone el Estado.

El tabaco no puede sembrarse porque se opone á ello el bastardo interés de poderosas Compañías, dando esto lugar á que centenares de obreros no puedan trabajar y tengan que emigrar al extranjero ó aumentar el número de los descontentos peligrosos.

El pueblo vive oprimido por los impuestos que no puede pagar, vejado por empleados omnipotentes que le imponen el soborno como una necesidad, y le imposibilitan de ostentar la dignidad y el decoro, que dá el esueto cumplimiento de la Ley. Pues bien, los demócratas españoles, no se indignan con esta constante vejación del pueblo. ¿Por qué no presentan un día y otro á las Cortes, proyectos que corten para siempre los abusos y vuelvan al pueblo su dignidad y su libertad?

El pueblo que constantemente es registrado á las puertas de los felatos, desoido en sus justas quejas, ¿no le parece á los demócratas españoles, digno de amparo?

¿Por qué esos órganos rotativos de la falsa democracia, no reciben órdenes de los primates, para defender causa tan justa?

En el orden político, ¿no tienen tampoco, campo donde ejercer la actividad esos demócratas que tanto dicen interesarse por las ideas progresivas, para ponernos al igual de las naciones más civilizadas?

¿Por qué no piden uno y otro día la emancipación de los Municipios del poder central?

¿Por qué no defienden la pureza del

sufragio, para que las leyes no se conculquen?

¿Por qué no defienden con vehemencia, con entusiasmo y con amor, las reformas judiciales, para que la Justicia, base de la felicidad de los pueblos, sea un hecho?

¿Por qué no se oponen al caciquismo, y no que buscan en vez de que desaparezca para siempre tan inmundicia plaga, el sustituir ellos, el suyo propio, al que tratan de derrumbar!

¿Por qué no se oponen al caciquismo de los municipios, el que los alcaldes todos, sean de elección popular, el que los pueblos se administren á sí mismos, librándolos de la tiranía de la Diputación, de la tiranía del Estado y de la tiranía de los políticos de oficio?

¿Es que no sería un programa verdaderamente liberal y verdaderamente simpático, la pureza del sufragio, la igualdad racional de las cargas públicas entre todos los ciudadanos, según sus medios, la rectitud en la administración de la justicia, la independencia de los municipios, la moralidad en las oficinas del Estado y la protección é instrucción del obrero?

Pues de otro modo piensan nuestros políticos, los falsos demócratas. Mientras los partidos conservadores ocupan el poder, mediante un vergonzoso pacto, lo soportan todo, que el pueblo sea vejado, que sea oprimido, que no se administre la justicia con rectitud; apoyan el caciquismo para ejercerlo ellos cuando llegue el turno vergonzoso, únicamente quieren aparecer liberales arremetiendo al eterno fantasma, ¿á la Iglesia!

No somos partidarios de la exageración en nada; pero siempre nos hemos preguntado ¿qué mal puede causar á la nación el pobre fraile, que se ejercita en obras de caridad, en pro de sus semejantes, ó simplemente se limita á rezar?

¿Qué principios se van á salvar de arremeter contra seres tan indefensos, ni de qué imaginaria opresión se va á librar al pueblo pidiendo su supresión?

El fraile y el sacerdote, ejercen su ministerio en medio de una sociedad católica, como es afortunadamente nuestra nación, no se impone, no obliga, no coacciona, su ministerio es de paz, no exige dinero como el funcionario inmoral, ni veja y registra como el consumista á las puertas de las ciudades, va cuando y á donde le llaman; acaso pide para sus semejantes, pero siempre se le ve consolando al triste, en la casa del pobre ó en la del rico, para sacar dinero para el pobre.

Esta es la verdad sin apasionamiento. El fraile rico, avaricioso, insaciable de dinero para sus gozos materiales como nos los pintan, no existe más que en la imaginación de los que quieren presentarle así al pueblo, para sus fines particulares.

Pero aún cuando la santidad indiscutible de la Iglesia y de sus ministros no fuera cosa tan respetable para los católicos ¿qué fin verdaderamente justo, equitativo, lógico y democrático, persiguen los que dirigen sus tiros hacia cosa tan santa? Es que la inmensa mayoría de los españoles no son católicos? pues si lo son como es evidente, los más elementales principios democráticos, exigen dejarles en paz, ponerse al lado de los más y en contra de los menos.

¿Qué necesidad tenía el Conde de Romanones de tocar la cuestión del matrimonio civil? ¿Qué libre pensadores se le han quejado? ¿qué ciudades se han pronunciado contra el matrimonio canónico y en favor del matrimonio civil?

¿Qué mítins se han celebrado, que mensajes se le han dirigido?

Pues entonces, si la opinión no se mueve en este sentido, si la casi totalidad de los españoles somos católicos, ¿á

qué lastimar nuestras creencias, buscando cuestiones que no existían, contra la iglesia? ¿No es un principio de buen gobierno el transigir? ¿á qué inventar cuestiones y fomentar disgustos?

¿Qué cosa más natural que un obispo diga que los católicos deben casarse canónicamente?

Si quiere el Conde de Romanones aparecer verdadero demócrata ¿por qué no acomete la reforma de la detestable Administración de Justicia?

¿Qué cosa más digna de un liberal, de un demócrata, que plantear esta trascendental cuestión para que el pobre pueblo pueda defender su derecho y su honor, con el convencimiento que ha de prevalecer lo justo contra la recomendación y el cohecho?

Pero á los falsos demócratas les halaga el aplauso de la galería, no el razonado y sesudo de las personas de juicio, sino la alharaca de la calle y el chavaicano ruido de la inconsciente multitud, de otro modo los demócratas españoles ya habrían planeado un justo programa de verdaderos beneficios para el pueblo y sus derechos, en vez de atarlo en sus santas y antiguas creencias en vez de arremeter contra pobres frailes, piadosas monjas y humildes obispos, que se limitan al estricto cumplimiento de sus deberes.

JAVIER PIÑERO.

## Proyectos de Romanones.

En cuanto las Cortes reanuden sus tareas, el ministro de Gracia y Justicia leerá ante ella los siguientes proyectos de ley:

Uno sobre subsistencias, en que después de definir lo que es falta y lo que se debe considerar como delito, eleva á la categoría última algunas de las que actualmente se estiman como faltas. La doble reincidencia en una falta se considerará como delito.

Otro proyecto sobre el juramento. Otro sobre el anarquismo, para confeccionar el cual tendrá en cuenta la legislación europea sobre el particular. Actualmente, el conde de Romanones estudia dos leyes francesas y una austriaca.

Otro legislando sobre aguas potables.

Otro sobre armas prohibidas, regulando y restringiendo su fabricación, venta y uso. El proyecto subsanará la falta de la legislación, determinando cuáles son las armas prohibidas.

Otro respecto del duelo. En éste se establecerá que las representaciones de ambas partes, en unión de representantes de la clase á que pertenezcan los contendientes, formen un tribunal de honor que dirima las diferencias sin admitirse apelación. Cuando los adversarios no tengan profesión determinada, se designarán tres personas de reconocida probidad, para que, en unión de los padrinos, emitan dictamen.

Este laudo surtirá efecto de sanción definitiva.

Las infracciones se castigarán con multa.

Si los contendientes, no obstante la opinión de esos tribunales, apelasen á las armas para dirimir en el terreno sus querellas, se les aplicará el Código Penal en la misma forma que si se tratara de una lucha á navaja entre personas de ínfima clase.

Otro proyecto sobre injuria de palabra, simplificando el procedimiento. Bastará la simple denuncia para plantearlo.

## LOS CIEGOS DE CUBA

La intervención de los Estados Unidos en Cuba no es aún hecho consumado. Ni el desembarco de unos cuantos marinos norteamericanos en la Habana y en Cienfuegos, ni la comunicación del Presidente Roosevelt al ministro de Cuba en Washington, son actos que permitan decir, como ya han dicho varios periódicos ingleses, que los Estados Unidos han intervenido en Cuba. Los marinos han desembarcado para prestar con su presencia un sím-

bolo de protección á las vidas y haciendas de los súbditos yanquis en la nueva República. La comunicación de Mr. Roosevelt no es aún el anuncio de la intervención sino la amenaza de que la intervención habrá de realizarse si los cubanos no deponen sus intereses personales en aras del orden público.

Con estos dos hechos no han tratado los Estados Unidos de intervenir en las cuestiones interiores de Cuba. Se han limitado á dar á moderados y liberales el aviso de que están prontos á intervenir. Y lo curioso, lo estupendo del caso, es que nada indica que los cubanos se revuelvan contra la amenaza que entrañan los avisos norteamericanos.

Los telegramas de hoy indican que el Presidente de la República cubana está dispuesto á poner sus poderes en manos del Gobierno norteamericano, "que tan generosamente dió la libertad á Cuba". Todo antes que entregarlos á los rebeldes.

Estos por su parte, en el manifiesto que firmaba el Sr. Zayas, jefe del partido liberal, se declaran también dispuestos á hacer árbitros de su cuestión al gobierno de los Estados Unidos, "generoso libertador de Cuba".

Los moderados del Gobierno y los liberales de la manigua, coinciden sólo en una cosa: en arrodillarse ante el poder de los Estados Unidos, "que les libró del yugo español", y en preferir los norteamericanos á sus rivales políticos.

Ni los moderados están dispuestos á ceder sus destinos á los liberales, ni los liberales á que los moderados continúen disfrutándolos. En cambio unos y otros se figuran que, puesto que los Estados Unidos se han conducido una vez de manera romántica, haciendo una guerra en beneficio exclusivo de los cubanos, seguirán en lo sucesivo comportándose de la misma manera.

Es muy posible que los moderados se imaginen que los Estados Unidos van á intervenir en Cuba para acabar con las ambiciones de los liberales.

Es también muy probable que los liberales piensen que el objeto único de la intervención norteamericana será acabar con los privilegios de los moderados.

Y en lo que no piensan es en que los Estados Unidos, si se deciden á intervenir, no será tan sólo para acabar con moderados y liberales, sino también con la libertad de Cuba, asimilando la isla, no á uno de los Estados de la Unión, sino á uno de esos territorios medio indios que gobierna despóticamente el Gobierno de Washington.

Pero también es muy posible que, tanto los liberales como los moderados, prefieran esa contingencia á la de que salgan triunfantes los enemigos en la contienda actual... Que así ciega Dios á los pueblos que quiere perder.

RAMIRO DE MAZTU.

## DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Política alemana en Marruecos.—Maniobras militares.—El ducado de Brunswick.—Complot anarquista.

La visita que el Kaiser hizo al puerto de Tánger á fines de 1904, no la olvida el emperador de Marruecos. Por lo menos quiere dar muestras de su reconocimiento, enviando á esta capital una embajada extraordinaria. Pero un mero acto de cortesía por parte del Sultán les parece poco á los inventores de la noticia. Es preciso que se recuerden y agradezcan los buenos oficios de Alemania. Todas las ventajas alcanzadas por los marroquíes en la conferencia de Algeciras se deben á la política alemana.

Estas impresiones inducen á suponer que la embajada vendrá en el mes de Noviembre, presidida por Muley Abd-

el-Abaleo, tío del sultán y Ben Hima, antiguo pachá de Tanger. Naturalmente, en los centros antigermánicos se ha tratado de sacar punta á noticias tan lisonjeras haciendo sabrosos comentarios. Se ha dicho que la actitud del Sultán era efecto de las amenazas y que á esto se reduce la habilidad diplomática del doctor Rosen, como representante de Alemania, para mantener y estrechar íntimas relaciones con el imperio del Africa Septentrional.

Por su parte el *Courier de la Bourse* procura poner las cosas en su verdadero punto. Desde luego declara que estas noticias, en cuanto á la forma con que aparecen comunicadas, son absolutamente inexactas. No hay motivos para hablar de una "visita" del Kaiser á Marruecos. En el curso de un viaje de recreo Guillermo II hizo sencillamente una escala en el puerto de Tánger y así tuvo ocasión de poner sus plantas en el territorio marroquí. Si el sultán tiene decidido propósito de enviar una embajada, será únicamente con el deseo de expresar su gratitud á Alemania, que en realidad representó los intereses marroquíes en Algeciras. La noticia del envío de esta embajada, en todo caso, debe ser prematura. Luego que el doctor Rosen quede oficialmente recibido por el sultán, será tiempo de averiguar lo que haya acaecido de tal proyecto y cuándo podrá realizarse.

Estos días el emperador Guillermo se entretiene en seguir paso á paso las maniobras militares, no obstante la violencia del temporal que molesta á las tropas en el desarrollo de las operaciones ofensivas y defensivas, según la táctica prusiana. El duque de Connaught, hermano del rey Eduardo, que acaba de asistir á las maniobras de Sillesia, ha recibido el nombramiento de mariscal honorario del ejército alemán.

La muerte del príncipe Alberto de Prusia, tío del Kaiser, que acaba de fallecer á la edad de 70 años, pone de luto á la familia imperial y suscita la cuestión sucesoria del ducado de Brunswick. Extinguida la primera rama de la familia ducal desde Octubre de 1884, ha debido ser llamada la segunda, cuyo representante en la actualidad es el duque de Cumberland, nieto del rey Jorge V de Hannover. Pero el Kaiser no ha de consentir nunca esta solución requerida por las prácticas tradicionales del pueblo de Brunswick.

El Consejo federal designará un nuevo regente, impidiendo que se levante el Trono de los antiguos duques.

Podemos suponer que estos pequeños incidentes derivados de la aglomeración de múltiples y minúsculos Estados alemanes, no ha de turbar el sueño del Kaiser, á lo menos en las mismas proporciones con que pueden inquietarle las conjuras tramadas contra su propia existencia.

La instrucción del proceso contra el supuesto anarquista Wolff tiene en movimiento á toda la policía.

Un periódico de Breslau hace notar que basta ver á los obreros leyendo escritos socialistas para ordenar inmediatamente registros domiciliarios en busca de las bombas preparadas con el fin de arrojarlas al paso del emperador. Se revuelven las camas y escondrijos las chimeneas, pero todo sin resultado.

Ello no impide que continúen operándose muchas detenciones. Wolff está enfermo y preso en la cárcel de Charlottenburgo: se le han encontrado papeles que prueban estaba en correspondencia con los revolucionarios de Rusia. Este es el más grave cargo que formulan sus acusadores, pero no dicen que es un miserable falto de recursos y deseo de hallar trabajo para subvenir á las necesidades de la vida.

ARKEL.

Berlín 16 Septiembre.

**Barón y la Liga contra el duelo**

Con motivo de la serie de duelos últimamente realizados, el presidente de la Liga antidelinicta dirigió enérgicas reclamaciones al Gobierno para que cesase el espectáculo, y pidiendo que se declarase si estaba ó no dispuestos á que se cumpliesen las leyes que condenan el duelo como delito. El ministro de la Gobernación, en contestación á dichas reclamaciones, ha dirigido al presidente de la Liga el telegrama que copiamos á continuación:

“Ministro de la Gobernación á barón de Albi.—Gobierno tiene el propósito de cumplir leyes, y procederá con todo rigor, en la forma que las mismas prescriben, contra los que cometen delitos duelo.”

También el presidente del Consejo de ministros le ha dirigido la siguiente carta:

Señor barón de Albi.—Muy señor mío y amigo: Quedo informado de su atenta carta, y puedo asegurarle que en el asunto origen de aquélla el Gobierno tiene el inquebrantable propósito de que se aplique el Código con todo rigor.—Queda de usted afectísimo amigo, s., q. b. s. m., J. López Domínguez.”

**POZOS ARTESIANOS**

En los Estados Unidos, y más marcadamente en la parte Sur, se emplea como fuentes de energía y de riqueza los numerosos pozos artesianos, que se construyen por todo el territorio, cuya fuerza, muy abundante y muy regular á la vez, pone en movimiento muchas y grandes industrias.

Hay ya establecidos muchos cientos de pozos, cuya profundidad varía según la naturaleza del suelo. Por término medio alcanzan profundidades de 200 á 500 metros, y el agua que sale de estos pozos tiene una presión de 10 á 15 kilogramos por centímetro cuadrado, según revelan los manómetros, y es suficiente á producir efectos mecánicos considerables, al mismo tiempo que el riego desarrolla riqueza inmensa en el suelo.

Estas nuevas fuentes de energía han prestado y prestan servicios muy importantes á la industria y la agricultura, mucho más si se tiene en cuenta que la instalación con turbina de los aparatos auxiliares es mucho más barata que la de las máquinas de vapor de igual fuerza.

Es problema no estudiado en España el de la fuerza y riqueza que podrían desarrollar los pozos artesianos, especialmente en las comarcas en que escasean las aguas y los saltos para establecer riegos y motores.

Los llanos de la Mancha y tierra de Campos; las grandes extensiones de los Monegros y Somontano, en Aragón, y parte de Andalucía y Extremadura, son terrenos harto indicados para estos pozos, que no llegarían á alcanzar máximas profundidades y darían margen para decuplicar el valor del suelo, además de las aplicaciones industriales.

Pero váyase á pedirle á los 600 millones de la cuenta corriente del Banco de España, y los otros 600, ocultos bajo cerraduras, esperando negocios usurarios ó de saneada hipoteca, que se lancen á empresas de engrandecimiento nacional, cuando saben que periódicamente se les presentará ocasión de colocarse en negociaciones del Tesoro y empréstitos, como sucede ahora y mientras la Hacienda esté recogida por arbitristas de los que padecemos!

**Gacetas.**

**Granja Experimental de Jerez.**  
Observaciones meteorológicas del día 21 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	29.00
Idem mínima	19.50
Idem media	24.25
Máxima al sol	31.50
Radiación solar	4.00
Radiación terrestre	3.00
Tensión del vapor de agua	17.20
Estado higrométrico del aire	66.25
Presión barométrica media á cero grados	757.66
Evaporación en milímetros	6.00
Lluvia en m. m.	1.06
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	277

**A los padres de familia.**

La conocida casa Ungria comunica á los padres de familia que tienen hijos

estudiando en Madrid, cuantas noticias les interesan referentes á los estudios de éstos, coste de las carreras y demás particularidades, se encarga de las matrículas y procura á los estudiantes buenos hospedajes en casas honradas, evitando malas compañías y distracciones inconvenientes; comunica el estado y progreso de los estudiantes, y administra el dinero que les envían, dándole rigurosa mente la inversion que los padres ordenan.

Los jóvenes recomendados están bien atendidos en todas sus necesidades, pues el Sr. Ungria, ejerce con gran celo la representación que los padres le confían. Pídanse detalles á D. Agustín Ungria, calle Fuencarral número 2, Madrid.

**Consulta Médico-Quirúrgica**

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal

**Talonnarios de Consumos**

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

**Sesión municipal.**—Bajo la presidencia del alcalde, Sr. González Hontoria, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Calle Carrasco, Calle Corrales, Martínez y García de la Peña, Arcila, Ruiz García, Barrón, Aranda, Fernández Gao, Martín, Sandino, González Lozano, Primo de Rivera, Sánchez Guerrero, García Pérez, de los Reyes, Romero y Romero, Rivero Gordon, Larra gán, Picardo y Gallegos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario, Sr. Ríos, leyó un expuesto de la Comisión de Policía Rural, indicando la conveniencia de hacer transitables diferentes arroyos de nuestro término.

Se aprobaron las medidas propuestas por la Comisión.

Dióse también lectura al informe emitido por la repetida Comisión de Policía Rural, sobre el proyecto de Reglamento para el tránsito de automóviles, bicicletas, etc., por las calles y caminos de la ronda.

La Comisión propone algunas pequeñas variantes en determinados artículos del proyectado Reglamento.

El concejo aprobó lo propuesto.

Por el Sr. Martínez y García de la Peña, se pidió que el proyecto de Reglamento pasase á estudio de la Comisión de Policía Urbana, y así lo acordó el cabildo.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda, una instancia de D. Adolfo Fernández Sánchez, solicitando una subvención por los servicios que ha prestado durante muchos años, como profesor de instrucción primaria.

Leyóse un oficio del Gobierno Civil de la provincia, autorizando al Municipio para pignorar 20 metros cúbicos de agua, como garantía del contrato de alumbrado público eléctrico.

Se acordó quedar enterado y autorizada la Alcaldía para formular la escritura definitiva.

Se aprobaron varias cuentas de servicios municipales.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, se dió lectura á un escrito de la señora D.<sup>a</sup> Francisca Pérez, viuda de Dastis, dando las gracias á la Corporación por los acuerdos tomados para honrar la memoria de su finado esposo.

El concejo acordó quedar enterado.

Por el Sr. Sánchez Guerrero, se presentó el siguiente expuesto, suscrito por todos los concejales que asisten al cabildo y otros varios más:

«EXCMO. SEÑOR: La inesperada muerte del Doctor Salvador Dastis é Ysasi, que fué, hasta hace pocos días, peritísimo letrado consultor de este Excelentísimo Ayuntamiento, ha dejado vacante un cargo de extrema confianza, de no pequeña responsabilidad en su desempeño y de labor asidua y escrupulosa, que exige en quien haya de ocuparlo, no vulgares dotes de ilustración é idoneidad y condiciones especialísimas de independencia y alojamiento absoluto de toda bandería.

Educado en la escuela práctica del ilustre muerto, á cuyos trabajos, venía de tiempo atrás, cooperando; alicionada su clara inteligencia, con las saludables enseñanzas y consejos, de aquel maestro esclarecido; distanciado por igual, de las fracciones políticas locales y gozando, por sus relevantes cualidades, del aprecio y consideración de nuestros convecinos; el Licenciado D. Juan de Dios Dastis y Pérez, Hena, á no dudarlo, las exigencias del más escrupuloso, para cubrir la baja, ocasionada, por el ilorado fallecimiento de su Sr. Padre, el difunto Letrado consultor; y tanto en homenaje debido á la honrada memoria de éste, cuanto á los personales merecimientos de su hijo, los concejales que suscriben, tienen el honor de proponer á V. E. se sirva designar, para el puesto de Letrado consultor del Municipio, al Licenciado D. Juan de Dios Dastis y Pérez, en la seguridad de que al nombrarlo, procederá el Cabildo con su acierto y competencia habituales.

No obstante, V. E. acordará lo que estime más acertado.

Casas Consistoriales de Jerez de la Frontera diez y nueve de Septiembre de mil novecientos seis.

Declarada la urgencia, usó de la palabra el Sr. Sánchez Guerrero, apoyando brevemente el expuesto.

También el Sr. Barrón pronunció un breve y olocuente discurso, haciendo resaltar las bellas prendas personales que adornan al joven letrado Sr. Dastis y los grandes servicios prestados por su finado padre al Municipio.

Por unanimidad fué nombrado Letrado Consultor del Municipio el Lrdo. D. Juan de Dios Dastis y Pérez.

Leyóse un escrito de D. Pedro N. González Soto, Presidente de la Sociedad de Carreras de Caballos montados por Caballeros, pidiendo premios para las carreras que han de celebrarse los días 23 y 24 del corriente.

Apoyada la petición por el Sr. Primo de Rivera, quedó autorizada la Alcaldía para adquirir los premios que hayan de concederse.

El Sr. Martínez y García de la Peña, manifestó que pensaba explicar una interpe-lación, pero que en vista del mal estado de salud de la presidencia, la aplazaba hasta el cabildo próximo.

Y sin otro asunto, terminó el cabildo.

**D. E. P.—Víctima de pertinaz** dolencia falleció ayer por la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa y distinguida señora doña Josefa Alejandro, esposa de nuestro querido amigo y colaborador D. Jacinto Ribeyro.

Gozaba la finada de general estimación por sus muchas virtudes é excepcional bondad.

Enviamos á nuestro querido amigo, señor Ribeyro, el testimonio de nuestra sincera condolencia, pidiendo á Dios le de suficiente resignación para soportar tan dolorosa é irreparable pérdida.

**Anoche, después de terminada** la sesión municipal, celebró una conferencia el alcalde, Sr. González Hontoria, con el teniente de alcalde, Sr. Reyes, presidente de a Comisión de Mercados y Matadero, y los vocales Sres. Romero, Aranda, Martínez y García de la Peña y González Lozano, para acordar el medio de que la vigilancia en el Mercado Central de Abastos sea efectiva, y sean castigados los industriales que defrauden al público.

**El Lunes 24 del actual se citan** para exámenes de todas las asignaturas á los alumnos de los estudios del Magisterio y á los de las de Francés 1.º y 2.º curso, de estudios del Bachillerato, empezando á las nueve de la mañana.

En el mismo día se verificará el ejercicio para mejora de nota de los alumnos ya aprobados en el examen de ingreso, dando principio á las dos de la tarde.

**Bautizo.—Ayer á las ocho y media** fué cristianada en la Iglesia parroquial de San Dionisio, la hija de la señora doña Carmen Camacho, viuda de Autran.

Fué apadrinada por D. Manuel García Piñero, y doña Aurora Jiménez Rodríguez, imponiéndosele el nombre de María de la Aurora Guillermina.

Damos á la familia, nuestra más cordial enhorabuena.

**Buena idea.—Hemos oido exponer** una idea que nos parece práctica.

En el Mercado Central de Abastos, debían exponerse en gruesos caracteres las penas en que incurrían, según las leyes penales, los falsificadores de substancias alimenticias y defraudadores, de ese modo nadie podría alegar ignorancia, y sería siempre de un saludable efecto.

Aquí queda la idea, por si las autoridades quieren recogerla.

**Varios socios del Casino Nacio-**nal, han organizado de acuerdo con la Junta Directiva del mismo, una reunión que se celebrará en los salones bajos de dicha Sociedad, la noche del Lunes próximo, segundo día de carreras.

Dada la premura del tiempo, se ha desistido de repartir invitaciones para dicha fiesta, debiendo apuntarse los que piensen asistir á ella, en las listas que se encuentran de manifiesto en el Casino Nacional.

**Ayer se celebró en el campo** del Tiro de Pichón, la apuesta concertada entre los Sres. Ivison (D. R.) y Segovia de una parte, y de otra los Sres. Cantillo y Buck (D. B.). Ganó el grupo primero por cuatro pájaros, y la pool el Sr. Segovia que hizo una serie de doce.

Después se concertó un match á 15 pichones, entre D. Patricio Ivison que tiraba á 30 metros, contra el Sr. Cantillo que tiró á 25, pidiendo los pájaros de espalda á las trampas y tirando con una sola mano; ganó este último que mató uno más.

**Han marchado á la Puebla de** Cazalla, para pasar unos días con sus primos los Sres. de Moreno de los Ríos, los señores de los Ríos (D. Bernardo).

**Se encuentra en casa de los señores** de Díez (D. Salvador), Mr. Dent, agente de la reputada casa Díez Hermanos, en Inglaterra.

**Aviso importantísimo.**—Hoy sábado á las nueve, se cierra para siempre la realización verdad de los Docks, Algarve, 23.

Las novias y familias que necesiten comprar ropa blanca, equipos de novia, géneros de punto, colchas, mantelerías y piezas de tela y sábanas, deben aprovechar el día de hoy que es el último, pues mañana será tarde.

Algarve, 23, frente á la plaza del Progreso.

**Hospedándose en la suntuosa** morada de D. Joaquín M.<sup>a</sup> Rivero, se encuentra entre nosotros el rico comerciante de vinos en Londres, Mr. Morris.

**Como verán nuestros lectores** por la reseña de la sesión municipal, el Excmo. Ayuntamiento acordó anoche, por unanimidad, nombrar letrado consultor de la Corporación, al ilustrado jurisconsulto D. Juan de Dios Dastis y Pérez, hijo del malogrado D. Salvador (q. e. p. d.), que tan á conciencia desempeñó tan honroso cargo.

Damos la enhorabuena al Sr. Dastis, al mismo tiempo que á los señores concejales que han ejecutado este acto de justicia.

**En el expreso de ayer tarde** salió para Madrid y Barcelona, nuestro estimado convecino D. José Garcia Angulo, acompañado de su señora.

**Pasan temporada en una viña** de su propiedad, nuestros estimados convecinos los Sres. de Ruiz del Río (D. J.), y sus bellas hijas.

**El “Boletín Oficial” publica una** circular del Gobernador civil convocando á la Excmo. Diputación provincial para la reunión ordinaria del segundo período semestral del corriente año, cuya primera sesión deberá celebrarse el Lunes primero de Octubre próximo á las dos de la tarde.

**Inspector.—Ha tomado posesión** del cargo de inspector de orden público de esta ciudad, D. Angel Español.

**Caballos.—Hoy en el vapor “Rab-**at” llegarán á Cádiz procedentes de Gibraltar, varios caballos de los que han de tomar parte en las carreras que se efectuarán aquí.

**Gobernador.—Ayer tarde en el** expreso pasó para Madrid en uso de licencia, el gobernador civil de esta provincia D. Luis Alvarado.

Por cierto que á la estación no acudió nadie á saludarlo.

**Natalicio.—Anoche á las ocho** dió á luz felizmente una preciosa niña, la estimable señora de nuestro joven convecino D. José A. Lavalle.

A la recién nacida y á sus padres deseamos muchas felicidades.

**Ayer en el expreso llegaron á** Madrid los Marqueses de Casa-Pavón, á quienes esperaban numerosas personas de su familia y amigos.

**Enferma.—Continúa inspirando** serios temores el estado de gravedad en que se encuentra la joven y estimable señora D.<sup>a</sup> Rafaela Angulo y García-Velarde de Sierra.

De todas veras deseámosle rápido alivio.

**Caricaturas.—Los periódicos de** Cádiz y Sevilla dedican merecidos elogios al cuaderno de caricaturas que ha publicado nuestro joven convecino el hábil é intencionado caricaturista D. Luis Pérez Lila.

El citado cuaderno ha logrado un gran éxito en ambas ciudades y se ha vendido un número extraordinario de ellos.

Felicitemos cordialmente al Sr. Pérez Lila por el éxito alcanzado.

**Procedente de Córdoba se en-**contra en Sevilla el oficial del regimiento de Lanceros de Sagunto D. José Otondo.

**Viajeros.—Regresó ayer de** Sanlúcar de Barrameda, acompañada de su hija, la señora D.<sup>a</sup> Josefa Sanchis, viuda de Vergara.

—Marchó á Sevilla, D. José Dastis Pérez **Periodista.—Pasó ayer el día** en ésta, el distinguido periodista gaditano D. Juan Antonio Salido.

**Ha salido de Gibraltar con rum-**bo á Inglaterra, el acorazado Formidable, conduciendo el cadáver del contralmirante Sr. Edward Chichester, jefe que fué de aquel Departamento naval.

**Léase en cuarta plana anun-**cio que dice MUY IMPORTANTE

**El obispo de Córdoba ha publi-**cado una pastoral contra la real orden sobre el matrimonio civil, dictada por el conde de Romanones.

Califica el prelado las disposiciones contenidas en dicha real orden de contrarias á la religión, á la voluntad del pueblo español, á la constitución del Estado y aún al mismo Código civil.

**Las pruebas del telekino.—**Dicen de Bilbao, que el día 25 se verificarán las pruebas oficiales del telekino, á las cuales asistirán las autoridades locales y representaciones de los centros científicos nacionales y extranjeros.

**Telegr afian de Perpignan que** en Boulon, cerca de Corot, una bañista francesa, á la que acompañaba un periodista barcelonés, creyendo hacer una fineza á su acompañante escribió en una pizarra: “Viva Cataluña libre é independiente”. Dos oficiales de artillería españoles que se hospedaban en el establecimiento, tomaron ese acto como insulto personal y uno de ellos pidió una reparación al jefe de la familia de la señora francesa, el cual se negó á darla. El artillero, entonces, sacó el sable, pero las personas que se hallaban presentes lo apaciguaron y la cosa no tuvo más trascendencia.

**El crucero francés “Juana de** Arco”, durante su travesía por las costas de Túnez y Argelia, hará ensayos de recepción de la telegrafía sin hilos, de señales transmitidas desde la instalación de la torre Eiffel.

**Dicen de Roma que la reina** madre doña Margarita ha emprendido un viaje en automóvil por Alemania y Francia y quizás España, adoptando el título de condesa de Stupinigi.

**La condesa de Castilleja de** Guzmán ha marchado desde Biarritz, donde se encontraba, á París, donde se propone pasar algunos días.

**Por razón de la litina que con-**tienen las “Sales del Pilar” eminentes médicos, las prescriben para combatir las afecciones del hígado, riñones é intestinos.

**En representación de las Cá-**maras Agrícolas han sido nombrados Vocales del Instituto Superior de Agricultura D. José de Robles y Nisarre, D. Manuel Raventós y D. Luis Ibáñez de Lara.

**Lance personal.—En Barcelo-**na se habla de una cuestión personal surgida entre el eminente escultor don Agustín Querol y un periodista barcelonés, como consecuencia de un artículo criticando el monumento de Querol á Serafi Pitarra.

Parece que entre el escultor y el periodista se han cruzado cartas muy violentas.

**La feria de Córdoba.—La com-**pañía de los ferrocarriles Andaluces, en atención á la feria que se ha de celebrar en dicha capital del 25 al 27 del actual, ha establecido un servicio especial de trenes ordinarios en los días de feria con billetes de ida y vuelta.

**El Centro Andaluz.—El Centro** Andaluz de Madrid ha nombrado nueva junta directiva, designando presidente al señor Conde de Torres Cabrera; vicepresidente á don Martín Rosales Martel, y secretario á don Rafael Baquera Ruiz, todos cordobeses.

**En Filadelfia se celebra un Car-**naval exótico, en el que sale un cortejo con rey carnavalesco.

El maravilloso manto de estos reyes es tan pesado, que hacen falta 20 pajes para conducir su cola.

**Timadores.—El Gobernador ci-**vil de Córdoba ha publicado la siguiente circular: “Encargo á los señores Alcaldes, guardia civil, vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, procedan á la busca y detención de dos supuestos sacerdotes caldeos, que provistos de cartas apócrifas con sello Episcopal recorren Europa haciendo suscripciones, con el fin de recoger dinero para construir ermita ó iglesia en Turquía, los cuales fueron autorizados por este Gobierno para postular por los pueblos de esta provincia, y de ser habidos los pondrán á disposición de mi autoridad. Córdoba 19 de Septiembre de 1906.—El Gobernador, José Sanmartín.

**Aclaración.—La “Gaceta” pu-**blica una Real orden del ministro de la Gobernación nombrando vocal secretario con voz y voto del Tribunal central de exámenes para aspirantes á secretarios del Ayuntamiento, al jefe de administración don José Lon y Albareda.

Dicha Real orden se ha dictado, dice el *Diario Universal*, para que desapareciera el absurdo de que es secretario de dicho Tribunal carreciera de voz y voto, cuando lo tenían otros vocales de inferior categoría administrativa.

**Político.—Dice “El Porvenir”** de Saúcar: “Se asegura que en la vacante de diputado á Cortes por esta circunscripción, accedida por fallecimiento del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, (q. s. g. g.), presentará el partido liberal la candidatura del elocuente abogado jerezano y diputado provincial por el distrito de Grazalema, don Jose Luqué y Beas.

**Dícese y á título de información** recogemos la noticia, de que ha sido nombrado para mandar el clipper *Nautilus* Escuela de guardias de marinas, el capitán de fragata D. Evaristo Matos, actual segundo Jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz.

**Gobierno civil.—Del mando de** la provincia, durante la ausencia del gobernador señor Alvarado, se ha hecho cargo el secretario de este Gobierno D. Pascual Gil Sánchez.

# Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

## En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

# FERNANDO TEJERA Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

el Sr. Maura de regreso de Valladolid. Demosa.

Sus amigos políticos hicieronle entusiasta ovación.

### El tratado franco Español

Desmientese que hayan ocurrido discrepancias entre Navarro Reverter y Gullón con motivo del tratado con Francia.

### Otra pastoral

Madrid 21, á las 7:30.  
El Conde de Romanones ha manifestado que con el Obispo de Córdoba se seguirá igual procedimiento que con el de Tuy.

### Incendio

Un terrible incendio ha destruido totalmente una fábrica azucarera en Avilés.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de mucha consideración.

### El "Reina Regente"

Dicen del Ferrol que el nuevo crucero *Reina Regente* entró remolcado en el arsenal.

### El ministro de la Guerra

Se confirma que se proveerá en plazo muy breve la cartera de Guerra, ignorándose todavía quién la ocupará.

### El tratado de comercio franco-español.

Madrid 21 de Septiembre 1906, á las 10:45.

Dicen de San Sebastián que creese posible que hoy se reanude la sesión de los comisionados franceses y españoles, con el fin de llegar á un acuerdo del tratado comercial.

Se asegura que se muestran disconformes en algunos puntos, principalmente en los derechos sobre los vinos españoles á su entrada en la vecina república, por los que exigen 12 francos y solamente se les ofrece 8.

### Detenido

Madrid 21, á las 15.

En Berga (villa de 5.590 habitantes en la provincia de Barcelona), han sido detenidos dos individuos por sospechase que iban á reclutar gente para organizar una partida carlista.

### Proyecto de Maura

D. Antonio Maura ha llegado á Barcelona, á su regreso á Madrid convocará á los primates del partido para fijar la conduc-

ta del partido conservador en la próxima campaña parlamentaria.

### Proyecto de ley.

Madrid 21 de Septiembre 1906, á las 13.

El Ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes varios proyectos de ley, entre los cuales figuran la represión del anarquismo, legislación de aguas potables, supresión del juramento en los tribunales de justicia, conversión de varios delitos considerados hoy leves, en faltas y prohibición de los desafíos, mediante la formación de tribunales de honor.

### Propósito.

La minoría republicana de las Cámaras tiene la decisión de presentarse á las Cámaras desde el momento en que se reanuden las tareas parlamentarias.

### Carlistas detenidos

Madrid 21, á las 19:30.  
En Manresa han sido detenidos varios significados carlistas.

### Opinión de Maura.

Dicen de Barcelona, que el jefe del partido conservador señor Maura, no concede importancia á la algarada carlista.

### Creencia de Alvarado

El Ministro de Marina, señor Alvarado, cree que el Consejo de Estado despachará favorablemente el expediente de crédito para terminar dentro de este año el crucero *Cataluña*.

### Preludios de paz.

Madrid 21, á las 20.  
Telegramas de la Habana dicen que los revolucionarios han convocado una conferencia para tratar de la paz.

### El Raisuli

En Tánger corre el rumor de que el célebre Raisuli ha sido envenenado y se encuentra en grave estado.

### La Infanta Isabel

Marchó á San Sebastián la Infanta Isabel.

### La causa del atentado.

Madrid 21 á las 20:45.  
Mañana se verá en Madrid, la causa por el atentado de la calle Mayor.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguiluz, 4.

**HOY SÁBADO**  
22 de Septiembre de 1906, á las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA  
**D.ª Josefa Alejandro y Rubio,**  
DE RIBEYRO,

que falleció ayer 21 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su viudo D. Jacinto Ribeyro, sus hermanas políticas, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes ausentes y su Director espiritual,

SUPPLICAN á las personas de su amistad y relaciones, que se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago á las nueve y media de la mañana y seguidamente á la conducción del cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Avenida Reina Victoria, núm. 2.

(No se reparten esquelas.)

## LEÑA

Se vende chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á 5 reales quintal. También se vende leña de pino á 5 reales quintal en el Pinar y 6 reales á domicilio. En las bodegas de "Pedro Domecq" darán razón.

## En la finca nombra-

da Viña del Cura Lara, en Torrox, se venden dos novillas cruzadas, de tres años, domadas y dos eralas.—No se admiten correedores.

## Se arrienda el piso

principal de la derecha, de la casa calle Sta. María, núm. 17.  
Darán razón en la tienda del bajo.

## REAL ACADEMIA DE MÚSICA DE SAN ISIDORO

PLAZA DEL PROGRESO, 7.

El día 28 del corriente mes, empezarán los exámenes de solfeo, piano, violín y armonía en este centro de enseñanza.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula para el nuevo curso de 1906 á 1907 de las mismas asignaturas.

Horas de Secretaría, de siete á nueve de la noche.—El Secretario-Contador, Emilio Rivellott.

## PÉRDIDA

Desde la calle de Francos al paseo de Capuchinos y retorno, se extravió ayer una cadena de oro con una medalla, en la que está grabada la siguiente inscripción: *Maria de los Angeles, 10 de Febrero de 1902.*

De la cadena pende también un dije de oro con un brillante y una orla de esmeralda negro.

La persona que la entregue en la calle Francos 43, se le gratificará.

## UVAS

Se preparan convenientemente para la exportación.—Manuel Gamboa Ramírez.

## Muy barato.

ALMONEDA.—Con objeto de desocupar varios locales donde se encuentran efectos de construcción, se venden á precios reducidísimos puertas, cancelas, rejas, mármoles, piedra para obras, etc. etc.

Al final del corralón de Santo Domingo, entrada por la plaza de Aladro (gran puerta de hierro) pregúntese por Isidoro, á quien podrá entregarse el importe de lo comprado.

Los números en color grana sobre los objetos, indican su precio en pesetas.

## Se arrienda

Partido de casa independiente y comodísimo en la calle Rosario núm. 6.

**Abonos Químicos.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.



JUBILEO.—La Merced.  
MAÑANA.—En la misma.  
SANTO DE HOY.—San Mauricio, y Cps. mrs.  
MAÑANA.—San Lino p; Sta. Tecla, vg. y mártir, y las Stas. Jantipa y Polígona.

**Mando.**—Habiendo regresado á Sevilla el general de división D. Ramón González Vallarino, subinspector de las tropas de la segunda región y gobernador militar de Sevilla, se ha hecho cargo de dicho mando, cesando el que interinamente lo desempeñaba, el general D. Francisco Alaminos.

## Noticias de Sevilla:

Para la peregrinación del Rocío asegúrase que de Sevilla concurrirán muchas hermandades y cofradías.

Por las noticias que tenemos, parece que el Domingo se verá muy concurrida la capilla de la Virgen de Almonte.

—Regresó de Madrid don Luis Molini, ingeniero jefe de las obras del puerto.

—El conde de Santa Coloma está alhajando su palacio de la calle Santa Clara, con objeto de pasar largas temporadas en Sevilla.

—Ha regresado de su excursión veraniega el marqués de la Granja.

—Ha dado á luz un robusto niño, con toda felicidad, la señora de D. Manuel Amoros Domingo.

**Las víboras en la India.**—La estadística hecha en Bombay demuestra que durante el año último han muerto en la India, á causa de mordeduras de víboras, 21.880 personas y 10.000 animales.

**"Nuevo Mundo".**—Es interesantísimo el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

El doble suicidio del restaurant *La Central*, de Madrid.—El concurso lípico de San Sebastián.—La insurrección cubana.—Muerte de Quintín Banderas.—El general Gómez.—La recolección del arroz en Valencia.—Botadura del *Reina Regente* en el Ferrol.—Los generales rusos Treppoff y Minn.—El Museo de San Juan de los Reyes de Toledo.—Excursiones escolares á las playas de Valencia.—El nuevo general de los Jesuitas.—Las fiestas de Huelva.—Las cogidas de *Camisero* y *Bombita*.—La compañía del teatro de Price.—Homenaje á Navarro Ledesma.—Ejercicios de tiro de cañón en el fuerte de Guadalupe, etc, etc,

**Franquicia.**—Por telegrama del ministro de la Guerra se comunica que á su instancia ha concedido el de la Gobernación franquicia postal y telegráfica para todos los asuntos oficiales que se refieran á las próximas maniobras, y postal particular para todos los individuos que tomen parte en ella; esta última sólo por los días que duren aquéllas.

**Teresa Cerutti ha implantado** una danza que está causando furor en el Extranjero.

Ha reconstruido las danzas bizantinas, que caracterizan admirablemente la alegría y el dolor de los siglos muertos.

En estas danzas se armonizan el arte egipcio y el griego, que forman un baile interesantísimo desde el doble punto de vista un musical y plástico.

**Confirmado por la práctica.**—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la ulcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

## Anuncios de interés

### Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una caserío en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 8.

## Goytre y Torres

Centro General Administrativo.

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: *Beato Diego de Cádiz* núm. 18.  
En Jerez: *Cerrón* núms. 25 y 27 (entre-uelo).

### Se arrienda una dehesa pa-

ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

## VIAJANTE

Una importante Compañía de Seguros nombraría su agente productor en la provincia de Cádiz, á la persona que reúna las mejores aptitudes para el cargo y lo solicite con buenas referencias.—Dirigirse á Lista de Correos, Cádiz, bajo cédula 565.

## MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

# El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Este diario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero  
DE ESTE PERIÓDICO  
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS  
**En Francia.** Mr. A. de Lorette, Rue Camartin, 61, Paris.  
**En Austria Hungría:** Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

**LA NEW-YORK**  
COMPANIA INTERNACIONAL  
DE SEGUROS DE VIDA  
COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles

**Franco 2.274.018.839-75.**

La más antigua é importante del mundo.  
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO  
Franco 42, duplicado.

# IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

**PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4**  
Jerez de la Frontera.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

### LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

### LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

### LINEA DE TANGHER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## INTERESANTE A LOS VINICULTORES

Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martin-Pagi**, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción enérgica y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á los procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martin-Pagis**, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes, ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniendo á sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, á precios económicos.

Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á

**D. Luis de Madariaga y de la Torre**  
VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.

## AUTOMÓVILES

### MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Franco, 42, duplicado.

## NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

**No debe faltar en ninguna familia.**

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.**



## DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.  
Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

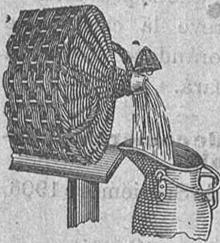
SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

## ¡ANTES! ¡NOVEDAD! ¡AHORA!

### SACA-LÍQUIDO "PERFECTO"

Patente n.º 221,044



Utilísimo para Bombas, Garrafrones, Damajuanas, etc. Evita derrames y pérdidas del líquido.—Indispensable á Drogueros, Farmacéuticos, Tintoreros, Destilerías, Fábricas de productos químicos, de azúcar, etc., etc.

Depósito en España: **MAGIC WEAVER-Paseo de Gracia, 97, Barcelona.**

# ANUARIO RIERA

GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con **TODOS LOS PUEBLOS** agregados á los mismos.

**MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS**

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.—Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Balnearios, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: n.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse á la Agencia en Jerez, MEDINA 26 ó directamente á la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238

BARCELONA

## ABONOS QUÍMICOS

**SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.**

**SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.**

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

**DON JUAN GAVILÁN**

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

**D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.**

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MÁS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

## Muy importante.

Para teñirse las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, usese el "ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO". Nada mancha, perfuma la cabeza, y su uso es con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Depósito para su venta en Jerez de la Frontera "LE PRINTEMPS", Larga núm. 15.

Esta misma CASA tiene de venta el "GENITOR DEL CABELLO", y se recomienda á las personas que hayan usado específicos sin resultados, para evitar la CALVICIE.

Con su uso, se paraliza la caída del CABELLO á los pocos días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino es muy distinto á todo lo conocido.

## SE COMPRAN

años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

## NODRIZA

Antonia González Ruiz, de 21 años, primeriza, solicita casa para criar. Vive Molinos, núm. 11.

## Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

## Consulta Médico-Quirúrgica en general,

por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.



**Callicida Pizá** Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1.30. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

## ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz 4.